

# **Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa**

**Cristina Vega,  
Raquel Martínez-Buján  
y Myriam Paredes (eds.)**

## traficantes de sueños

Traficantes de Sueños no es una casa editorial, ni siquiera una editorial independiente que contempla la publicación de una colección variable de textos críticos. Es, por el contrario, un proyecto, en el sentido estricto de «apuesta», que se dirige a cartografiar las líneas constituyentes de otras formas de vida. La construcción teórica y práctica de la caja de herramientas que, con palabras propias, puede componer el ciclo de luchas de las próximas décadas.

Sin complacencias con la arcaica sacralidad del libro, sin concesiones con el narcisismo literario, sin lealtad alguna a los usurpadores del saber, TdS adopta sin ambages la libertad de acceso al conocimiento. Queda, por tanto, permitida y abierta la reproducción total o parcial de los textos publicados, en cualquier formato imaginable, salvo por explícita voluntad del autor o de la autora y sólo en el caso de las ediciones con ánimo de lucro.

*Omnia sunt communia!*

© 2018, de los textos, sus autoras.  
© 2018, de la edición, Traficantes de Sueños.



**creative  
commons**

Licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 España

Usted es libre de:

\*Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

\*Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciadore no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:

\*Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciadore o lo recibe por el uso que hace.

\*NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

No tiene que cumplir con la licencia para aquellos elementos del material en el dominio público o cuando su utilización esté permitida por la aplicación de una excepción o un límite.

No se dan garantías. La licencia puede no ofrecer todos los permisos necesarios para la utilización prevista. Por ejemplo, otros derechos como los de publicidad, privacidad, o los derechos morales pueden limitar el uso del material.

**Título:** Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa

**Editoras del libro:**

Cristina Vega, Raquel Martínez-Buján y Myriam Paredes

**Traductoras:**

Marta Malo de Molina, capítulo 5, y Mariajo Castro Lage (Syntagmas), capítulo 11.

**Maquetación y diseño de cubierta:**

Traficantes de Sueños.

taller@traficantes.net

**Edición:**

Traficantes de Sueños

C/ Duque de Alba 13

28012 Madrid. Tlf: 915320928

e-mail:editorial@traficantes.net

ISBN 13: 978-84-949147-2-0

# Índice

<b>Prefacio.</b> <i>Raquel Gutiérrez Aguilar</i>	9
<b>Introducción.</b> <i>Cristina Vega, Raquel Martínez-Buján y Myriam Paredes</i>	15
<b>I. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida</b>	51
<b>1. Economía Plebeya. Familias, hogares y comunidad en Europa del Sur.</b> <i>Montserrat Carbonell Esteller</i>	53
<b>2. El agua, el cuidado y lo comunitario en la Amazonía boliviana y ecuatoriana.</b> <i>Elizabeth López Canelas y Cristina Cielo</i>	75
<b>3. Neo-comunidad: circuitos clandestinos, explotación y resistencias.</b> <i>Verónica Gago</i>	97
<b>4. La familia de la Tía Gloria: crianza y poder punitivo estatal en Ecuador.</b> <i>Andrea Aguirre</i>	115
<b>5. Sanación, cuidado y memoria afrodescendiente en el Pacífico colombiano. Las mujeres frente el conflicto armado.</b> <i>Olga Araujo / Gloria Bermúdez y Cristina Vega</i>	133
<b>II. Interrogar lo público común</b>	145
<b>6. Futuro anterior de la ciudad social. Reflexiones desde la experiencia de atención sanitaria territorial en Trieste.</b> <i>Franco Rotelli y Giovanna Gallio / Entrar Afuera</i>	147
<b>7. La acción comunitaria y los cuidados a domicilio.</b> <i>Sara Moreno-Colom</i>	169
<b>8. Tejer cuidados a micro y macro escala entre lo público y lo común.</b> <i>Susana Draper</i>	189
<b>9. Bancos de tiempo, sostenibilidad de la vida y nuevos comunes.</b> <i>Lucía del Moral</i>	209
<b>III. Hacer común la comunidad</b>	233
<b>10. Travesías del cuidado de la niñez indígena en Ecuador.</b> <i>Mercedes Prieto y María Isabel Miranda</i>	235
<b>11. «Problemas de la cabeza» en una comunidad en el sur de Brasil.</b> <i>Claudia Fonseca y Helena Fietz</i>	257
<b>12. Ayuda mutua y Estado de Bienestar. Reflexiones a partir de la experiencia del «Grupo de apoyo Daniel Wagman».</b> <i>Silvoina Monteros</i>	277
<b>13. Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquías y disputas al sur de Buenos Aires.</b> <i>Carolina Rosas</i>	301
<b>14. Aquelarres de resistencia. Una conversa que busca una confluencia</b> <i>Ana Moreira y Mercedes Rodríguez (Brujas Migrantes) / Marta Malo</i>	325
<b>Sobre las autoras</b>	337

# 13. Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquías y disputas al sur de Buenos Aires

*Carolina Rosas (CONICET-UBA IIGG)*

Los estudios sobre migraciones latinoamericanas y trabajo de cuidado se han interesado especialmente en las labores que las mujeres migrantes desempeñan en el sector privado, contratadas como empleadas domésticas o cuidadoras de niños y ancianos en los hogares. La producción de conocimiento académico sobre este fenómeno ha sido abundante en las últimas décadas, sobre todo, ocupándose de analizar las migraciones de mujeres provenientes de países del Sur que se emplean como cuidadoras en el Norte (Hochschild, 2000; Catarino y Oso, 2000; Hondagneu-Sotelo, 2001; Parreñas, 2001; Parella, 2007; Pérez Orozco, 2007; Vega, 2009; Martínez, 2011; Kofman, 2016, entre otros). No obstante, hay esferas del cuidado y de las migraciones poco abordadas. Por una parte, la vinculación analítica entre migraciones y cuidados es todavía incipiente en los estudios dedicados a los movimientos Sur-Sur producidos dentro de Latinoamérica (Jelin, 1976; Stefoni, 2009; Borgeaud-Garciandía, 2012; Rosas y otros, 2015; Herrera, 2016; Mallimaci y Magliano, 2016, entre otros). Por otra parte, tanto en los países del Norte como en los del Sur se ha privilegiado el análisis de un tipo de cuidado que se vende en el mercado de trabajo y que es asalariado, más allá de su formalidad y nivel remunerativo. Menos atención han recibido los cuidados que no se negocian en el mercado y que son realizados de forma no-remunerada o sub-remunerada. Una de estas fórmulas es el trabajo de cuidado comunitario. El mismo se encuentra extendido en América Latina, donde es habitual que cuando existe un déficit en la oferta de cuidados ofrecida por el Estado y cuando las familias no pueden contratar estos servicios de manera privada, se acuda a una heterogénea gama de recursos presentes en el entorno comunitario, como las Organizaciones de la

Sociedad Civil (OSC), las instituciones religiosas o los voluntariados (Marco Navarro, 2007).

En este capítulo se procura aportar al conocimiento de la relación entre los procesos migratorios intra-latinoamericanos y los trabajos de cuidado comunitario.<sup>1</sup> El ámbito de estudio es Argentina, el principal destino de los movimientos migratorios al interior de Sudamérica. La finalidad es brindar una caracterización breve pero densa del trabajo comunitario realizado, principalmente, por mujeres de origen paraguayo y boliviano en un barrio informal de la periferia sur del Gran Buenos Aires (GBA)<sup>2</sup> llamado Piedra Roja, el cual alberga alrededor de 450 familias de origen argentino, boliviano, paraguayo y peruano.

El escrito se organiza en tres secciones. En la siguiente mostraremos que la participación comunitaria de los migrantes está relacionada con las condiciones socio-jurídicas en las que se produce su movimiento, con las condiciones habitacionales y laborales a las que se ven relegados en Argentina, y con las luchas de los movimientos sociales territoriales. En otra sección se reflexiona sobre los vínculos del cuidado con el trabajo comunitario, a la vez que se detallan las actividades y actores que forman parte de su organización. La última sección se interesa por establecer qué trabajos son valorados positivamente y cuáles son rechazados por las/los trabajadoras comunitarias. Además, se analiza cómo operan las identificaciones étnico-nacionales en dichas valoraciones.

Conviene aclarar que, siguiendo las concepciones y expresiones nativas, referiremos a la «comunidad» como sinónimo de «vecindad». Comprendiéndola como un conjunto de personas vinculadas entre sí a partir de la proximidad espacial, lo cual —potencialmente— posibilita trabajos colectivos, (des)encuentros afectivos y morales, así como conflictos configurados por ejes de desigualdad históricamente arraigados.

El abordaje metodológico es cualitativo. Se realizó un trabajo etnográfico entre los años 2013 y 2015 que incluyó entrevistas a profundidad a los vecinos/as, recorridos barriales, reconocimientos de centros comunitarios y observación de las actividades allí desarrolladas.

---

<sup>1</sup> Los resultados presentados en este capítulo forman parte de una investigación más amplia financiada por CONICET PIP 2010, núm. 0035 y ANPCyT FONCyT PICT 2010, núm. 1179.

<sup>2</sup> GBA es el conjunto urbano formado por la Ciudad de Buenos Aires y los municipios circundantes. A su vez, estos últimos conforman el Conurbano Bonaerense.

También realizamos entrevistas a los líderes y voluntarios de la OSC que tiene presencia en Piedra Roja, así como a las agentes del Estado que allí trabajan (médica pediatra y trabajadora social), todos ellos de origen argentino. Sin embargo, nuestro principal esfuerzo se dirigió a reconstruir mediante entrevistas y observaciones las representaciones y prácticas de las principales sostenedoras de la vida comunitaria: dos mujeres bolivianas y cinco paraguayas.

## **Génesis y contexto del trabajo comunitario en Piedra Roja**

El trabajo comunitario que realizan los sectores marginados del GBA debe comprenderse desde la emergencia de distintas lógicas en interacción y tensión, entre las que sobresale la concentración global y local del poder económico, los concomitantes movimientos de población internacionales e internos y, como señalara Saskia Sassen (2007), la polarización social y la precarización laboral. A ello habría que sumar las políticas locales elitistas en materia de tierra y vivienda, la especulación de los mercados inmobiliarios, así como la consecuente segregación socio-espacial.

A raíz de estos procesos, el municipio Florencio Varela donde se ubica el barrio Piedra Roja ha visto acentuar su crecimiento poblacional en los últimos años.<sup>3</sup> En este espacio hay extensiones de tierras inhabitadas (de propiedad privada o pública) que van siendo ocupadas irregularmente para la autoconstrucción de viviendas, dando lugar a los «asentamientos» o «barrios informales». En la última década además, la composición de los residentes de estos lugares se ha diversificado en cuanto una parte relevante comenzó a ser de origen migrante, relacionado precisamente con las dificultades que estos grupos encuentran para acceder formalmente a una vivienda (Mera y Vaccotti, 2013). La inserción laboral de estos grupos ha estado marcada por la precarización e informalización, como es el caso de los empleos ligados a la construcción y al trabajo remunerado en hogares.

El trabajo comunitario objeto de este documento tampoco puede comprenderse sin considerar las variopintas luchas de los movimientos sociales locales. En el contexto estudiado acciona una importante OSC bajo la consigna «Tierra para todos y todas», asociada

---

<sup>3</sup> Dicho municipio se ubica al sur del GBA, distante unos 40 Km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

estrechamente a la lucha por el derecho a la ciudad.<sup>4</sup> Esta organización trabaja por el ejercicio de derechos y el acceso a recursos desde un posicionamiento territorial. Promueve los reclamos que emergen desde los barrios, e interpela a las gestiones municipal y provincial mediante un variado repertorio que va desde amparos judiciales, hasta movilizaciones multitudinarias. Además de contar con un enorme capital social y legitimidad a nivel local, tiene una gran capacidad de articulación con instancias privadas y públicas de alto nivel en el ámbito nacional e internacional de las cuales obtiene apoyos económicos y políticos.

Por cuestiones de espacio no podemos explayarnos en la caracterización de la OSC, pero mencionaremos brevemente que la misma comenzó a funcionar en la última década del siglo pasado, y que sus fundadores tenían experiencias previas en el trabajo voluntario territorial, en la militancia partidaria, religiosa y sindical. Varios de ellos son profesionales. Siguen activos y estables alrededor de una decena. Con el tiempo, se han agregado voluntarios que colaboran en las distintas áreas de interés de la OSC (espacio de tierras, violencia intrafamiliar, asesoría a migrantes, talleres de formación, apoyo escolar, etc.).

La OSC cuenta con una sede central, pero su influencia está dada por las redes que mantiene con las distintas barriadas. Nuclea alrededor de 40 barrios del municipio Florencio Varela, dentro de los que se encuentra Piedra Roja. En cada barrio cuenta con referentes que fungen como nexos entre la OSC y el resto de los habitantes. Algunos de estos vecinos actúan al interior de sus barrios, como es el caso analizado en estas páginas, mientras que otros lo hacen también en instancias inter-barriales o en la sede central.

Alrededor del cambio de siglo dicha OSC comenzó a observar la presencia de migrantes en las «tomas»<sup>5</sup> de tierras en Florencio Varela y fue poco a poco comprendiendo que si la «presencia migrante» no se «trabajaba» al interior de cada nuevo asentamiento, proliferaba el conflicto entre argentinos y migrantes, y se debilitaba la lucha política por el acceso a distintos derechos. De ahí que, con distintos gra-

---

<sup>4</sup> En otras investigaciones se ha descrito en profundidad a esta OSC. Por ejemplo, consultar Rosas y Toledo, 2016; Jelín y Caggiano, 2011.

<sup>5</sup> El término nativo «toma», al igual que el de «ocupación», refieren al momento en que los vecinos se organizan y ocupan/toman un terreno inhabitado para autoconstruir allí sus viviendas.



dos de éxito en cada barrio, la OSC ha buscado hegemonizar el logos de la igualdad en el acceso a derechos con independencia del país de nacimiento. Considero que, y citando a Mezzadra, surge ahí «un espacio con una perspectiva diferente y más prometedora, que ofrece la posibilidad de construir coaliciones heterogéneas y bases comunes para que se produzca un encuentro entre los migrantes y otros sujetos en conflicto» (2012: 177). Ahora bien, esto no significa romantizar ni exagerar las bondades y alcances de dicho espacio. No podemos olvidar que está vigente en Argentina un conjunto de representaciones negativas respecto de ciertas migraciones y su papel en los procesos de informalidad urbana. Pero precisamente, es porque persisten extendidos imaginarios racistas y xenófobos, que en ámbitos locales adquieren relevancia las disposiciones morales inclusivas hacia los migrantes difundidas por actores territoriales relevantes, como la OSC. Sin duda, ello tiene consecuencias significativas en cuanto a la participación de los migrantes en el ámbito comunitario y en la política local.

Fue precisamente en la lucha por el acceso a la tierra y las movilizaciones del año 2006 donde coincidieron los vecinos de Piedra Roja y la mencionada OSC, momento en el que esas tierras eran solamente un lugar habitado por matorrales y basura. En la actualidad, a diez años de su formación, Piedra Roja no cuenta con calles pavimentadas, alcantarillas, cloacas, gas natural, electricidad, agua segura, ni recolección de basura. El transporte urbano (ómnibus y tren) circula a una distancia considerable, y los servicios de urgencia (ambulancia y policía) pocas veces están dispuestos a ingresar por considerarlo peligroso y porque sus calles suelen ser intransitables, especialmente cuando llueve. Las inserciones laborales remuneradas de gran parte de los habitantes son de tipo informal, inestables y de bajos ingresos. Los varones suelen trasladarse a trabajar a la CABA en el sector de la construcción o en otras labores manuales, para lo cual invierten alrededor de 4 horas diarias en transporte público. Entre las mujeres ocupadas sobresale el empleo «por horas» en casas particulares.

Las condiciones de vida que caracterizan Piedra Roja ponen de relieve la importancia que el trabajo comunitario de las vecinas y el accionar de la OSC tienen para la sobrevivencia familiar. Si bien durante la década kirchnerista se mejoraron relativamente las condiciones de los sectores populares, no se logró superar la situación de exclusión de una parte considerable de ellos. Las acciones comunitarias siempre fueron necesarias.

No podemos inferir, sin embargo, que en estos procesos el Estado ha estado ausente, sino que se advierten formas «adelgazadas» de intervención. Es decir, hay una economía específica de los medios de gobierno del Estado, el cual ahorra, racionaliza y optimiza sus recursos, aprovechándose, sirviéndose de y apelando a la energía de los gobernados mismos (De Marinis, 2011) como veremos en las páginas siguientes. Además, el Estado se hace presente a través de sus normativas. En efecto, el trabajo comunitario que analizamos tuvo lugar en el marco de un contexto normativo relativamente propicio para los migrantes de la región. La Ley de Migraciones 25.871/2004 reconoce a los migrantes del MERCOSUR y Estados asociados como sujetos de derechos en igualdad de condiciones con los nacionales, a excepción de los políticos. Aunque con resultados heterogéneos, nuestro trabajo de campo indica que esta Ley ha sido una herramienta legitimadora, que ha permitido a los migrantes su regularización documentaria, reclamar derechos, participar en demandas colectivas de forma visible y reconfigurar relativamente su relación con el Estado.<sup>6</sup>

## **¿De qué hablamos cuando hablamos de trabajo de cuidado comunitario? Reflexiones desde Piedra Roja**

A partir del estudio empírico, en esta sección se arroja luz sobre aquello que queda oculto bajo el constructo «organización del trabajo de cuidado comunitario». Para ello, se analizan las tareas que lo configuran, así como los recursos y actores que lo sostienen diariamente. Cabe mencionar que si bien en Piedra Roja son las migrantes quienes desempeñan el trabajo comunitario, las dinámicas que describiremos tienen similitudes con aquellas que se realizan en barrios sin presencia migrante.

El trabajo comunitario en contextos marginados y degradados incluye un conjunto de actividades diversas, orientadas a sostener la reproducción cotidiana de la vida. Algunas de ellas pueden ser comprendidas como actividades de cuidado en su versión acotada, por que

---

<sup>6</sup> Cabe mencionar que a comienzos del año 2017 el gobierno macrista introdujo cambios en la normativa migratoria que expresan una concepción securitista de la migración y restringen derechos que habían sido consagrados en la Ley 25871. Es decir, una vez finalizada nuestra investigación ha cambiado el marco normativo migratorio en Argentina. Por tanto, en el futuro debe observarse cómo ello afecta la participación de los migrantes en el ámbito comunitario.

procuran de forma relativamente directa el mantenimiento o preservación de la vida de otros. Ejemplos de ello son la satisfacción del hambre de las/los niñas/os en el comedor comunitario y el seguimiento de su esquema de vacunación efectuado por las promotoras de salud. Además, hay otras actividades comunitarias que si bien contribuyen al cuidado en su versión acotada, lo hacen de forma indirecta. Esto último se observa, por ejemplo, en el desmalezamiento de las zanjas que los vecinos realizan para evitar el estancamiento de aguas y la proliferación de roedores, y así aminorar la prevalencia de enfermedades infecto-contagiosas; o en las actividades lúdicas y artísticas llevadas adelante en los centros comunitarios para niños y adolescentes que no pueden acceder a otros espacios de socialización, las cuales proporcionan recursos emocionales fundamentales para el desarrollo psicofísico. En otras palabras, los cuidados hacen referencia tanto al cuidado directo como a las precondiciones para que el mismo pueda prestarse (Esquivel, 2012) y, por ello, el trabajo comunitario se ve reflejado adecuadamente en la concepción amplia de cuidado establecida por Tronto (1994). Es decir, como aquellas actividades dirigidas a conservar, continuar o reparar nuestro mundo, para que podamos vivir en él lo mejor posible; considerando que ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestras individualidades y nuestro entorno.

En Piedra Roja, la organización comunitaria sigue los parámetros detallados por Pautassi y Zibecchi (2010), a saber: presenta un núcleo reducido de miembros, una estructura interna simple, un ámbito de acción local y está orientada a problemas de la comunidad. Depende para su funcionamiento de recursos obtenidos de fuentes estatales, religiosas, fundaciones privadas, etc. En este barrio, y de acuerdo al ámbito central desde donde obtienen su impulso, considero que las tareas comunitarias pueden ser diferenciadas en tres grandes escalas (que en la realidad son inseparables): las impulsadas desde el Estado, las potenciadas desde una OSC y las autogestionadas por los propios vecinos.

Las tareas comunitarias no pueden pensarse sin vínculo con el Estado ya que este cumple un papel central como agente proveedor de servicios a través de las transferencias a las familias, al mercado y a las OSC, y por la forma en que regula esos tres ámbitos (Faur, 2014; Arcidiácono y Zibecchi, 2008). En Piedra Roja, como en tantos otros barrios marginados, encontramos vecinas que funcionan como agentes territoriales de ejecución de políticas sociales. Las manzaneras y las comadres son las principales ejecutoras del «Plan más Vida», que ha

constituido uno de los ejes de la política social de la provincia de Buenos Aires (Eguía y Sotelo, 2007) desde hace más de veinte años. Son reconocidas por el Estado como «trabajadoras vecinales voluntarias» y trabajan gratuitamente. Al momento de las entrevistas, las tareas realizadas por la manzanera de origen paraguayo consistían en mantener un listado actualizado de niños y niñas (desde recién nacidos hasta 6 años) que requirieran leche dentro de la zona asignada. Además, tres veces por semana debía recibir de madrugada en su vivienda al camión que reparte la leche y al día siguiente debía entregarla a las madres de los niños listados. Mientras la comadre boliviana se encargaba de llevar un listado de las embarazadas y de controlar que cumplieran el esquema de salud previsto. Tanto unas como otras deben trasladarse periódicamente al centro municipal para rendir cuenta de sus actividades.

También encontramos a las «promotoras de salud», quienes son parte del programa estatal «Médicos Comunitarios», del cual reciben una pequeña beca a modo de retribución que se abona irregularmente. Las dos promotoras de Piedra Roja, ambas de origen paraguayo, realizan actividades de prevención de enfermedades y de promoción de la salud, entre otras. Además, colaboran dos días a la semana con la médica pediatra y la trabajadora social (ambas empleadas del Estado y de origen argentino) encargadas de la atención primaria de la salud de 250 niños aproximadamente, en una «posta de salud» improvisada en el centro comunitario del barrio.

Cabe señalar que la manzanera, la comadre y las promotoras entrevistadas no buscaron *motu proprio* ocupar esos puestos, sino que fueron convocadas por agentes estatales territoriales cuando, al ver su desempeño en las asambleas barriales, las evaluaron convenientes para ocupar puestos vacantes, argumentando que se expresaban bien, eran responsables y se preocupaban por los demás. La manzanera y la comadre aceptaron rápidamente, fueron inscritas en el programa y comenzaron a trabajar. Las promotoras, en cambio, debieron hacer un curso y dar un examen, para luego acceder al programa estatal.

Como indica Georges (2014) para el caso de Brasil, estas agentes se ubican en un espacio híbrido donde convergen el Estado y la sociedad civil. Son convocadas por el Estado debido a su papel tradicional dentro de las labores reproductivas, por lo que se refuerza la ideología de género. Como se dijo, sus trabajos son informales y oscilan entre la sub-remuneración y la no-remuneración con lo cual no se redanda en una valoración del *care*. Así, el Estado exhibe una escasa consideración

hacia las mujeres pobres como potenciales trabajadoras con derechos propios (Faur, 2014). Por lo anterior, consideramos que ellas son actores del cuidado comunitario y no del cuidado brindado por el Estado, más allá de que sus tareas se originen en un llamamiento de este último.

Pasemos ahora a considerar las principales tareas impulsadas desde la OSC, el segundo nivel de actuación considerado. Estas actividades se desarrollan en el pequeño centro comunitario del barrio (que no excede los 45 m<sup>2</sup>). De forma conjunta, la OSC y las trabajadoras establecen las actividades a desarrollar y sus destinatarios, según las necesidades de las familias del barrio y los recursos económicos conseguidos.<sup>7</sup>

En la medida de sus posibilidades, la OSC otorga incentivos económicos a las trabajadoras inferiores al 50 % del salario mínimo vital y móvil, como reconocimiento por sus tareas. Existen también otros beneficios para ellas, como recibir alimentación en el comedor, o viandas y bolsas de alimentos. Aunque pequeños, estos beneficios son altamente valorados por las mujeres porque mediante ellos contribuyen al sostenimiento de sus hogares.

Cualquiera que aspire a trabajar en el centro comunitario debe simpatizar con las mujeres y la OSC. Además, una nueva incorporación demandaría repartir los escasos recursos entre más personas. Por ello es que desde hace años el grupo permanece relativamente estable.

Las tareas que se desarrollan en el centro comunitario pueden ser divididas en tres grandes conjuntos: las del comedor, las de los talleres para niños/as y adolescentes, y las de limpieza y mantenimiento. Cabe señalar que la OSC no establece quién hace qué tarea, sino que espera que las trabajadoras «se pongan de acuerdo» y se organicen.

Las tareas del comedor están a cargo de dos vecinas de origen boliviano y tres de origen paraguayo. Al comedor asisten alrededor de cien niños y adolescentes, que desayunan, almuerzan, meriendan o cenan, dependiendo del turno. Las tareas desarrolladas por el «personal del comedor», también llamado «equipo de cocina», son tareas naturalizadas como femeninas y propias de los trabajos del hogar. Sin embargo, elaborar alimentos para un grupo de 25 adolescentes

---

<sup>7</sup> Estas trabajadoras han colaborado con la OSC desde la conformación del barrio, unidas por una relación de compromiso político y afecto, que no está exenta de conflictos. Aunque las mujeres se identifican y comparten en términos generales los marcos de acción de la OSC, es común que se opongan a algunas de sus propuestas o que les introduzcan modificaciones.

supone esfuerzos mayores a los demandados por una familia. Por ejemplo, al requerirse mayor cantidad de insumos alimenticios, es mayor el esfuerzo implicado en la compra y acarreo de pesadas bolsas durante varios kilómetros de desparejas calles de tierra que se enlodan cuando llueve. También es mayor la dedicación horaria y la exposición al calor y la humedad propios del quehacer, lo cual afecta a su salud. Más de una vez se las escucha quejarse del dolor en sus manos y espalda. Se las suele ver cansadas y malhumoradas, sobre todo en verano, cuando el techo de chapa se calienta y el calor de la cocina industrial se multiplica. Pero ellas no dejan de hacer su labor. Saben la relevancia que tiene el comedor para la nutrición de los niños del barrio; muchos realizan allí su principal comida diaria, algunos la única. Además, necesitan el pequeño incentivo económico que la OSC les otorga.

El «equipo de cocina» también colabora en los «talleres de socialización para niños» que funcionan en distintos turnos casi todos los días de la semana. A estas tareas también se suman las «promotoras de salud», aunque ahora en su papel de vecinas. Los niños juegan, pintan y aprenden a tejer y a hacer manualidades con materiales reciclados. Bajo las instrucciones de Josefina y Verónica, dos de las voluntarias, aprenden a construir un servilletero con una caja de leche, o un caramlero con una botella de plástico. Estos son los únicos espacios de socialización cercanos y gratuitos.

Dos días a la semana funciona también un taller para adolescentes y jóvenes de entre 13 y 20 años aproximadamente, que es sostenido principalmente por voluntarios de la OSC, todos ellos externos al barrio y de origen argentino. En el taller se aprenden malabares y música, se canta y se baila murga; hacen pulseras, collares y macramé. Pero fundamentalmente el taller ofrece un espacio donde hablar y ser escuchado. Quienes asisten presentan un alto déficit de cuidado familiar. De hecho, varios han sido víctimas de violencia en sus hogares y algunos se encuentran en situación de calle. Tampoco el Estado se ha encargado de ellos: pocos son los que asisten a la escuela. Algunos aspiran pegamento o fuman *paco*<sup>8</sup> y han participado en atracos. Estas historias explican la alta rotación de los voluntarios, ya que se trata de una actividad que afecta las emociones y el cuerpo: «Yo en tres años me hice mierda físicamente», afirma Mónica, una de las voluntarias.

---

<sup>8</sup> La pasta base de cocaína, llamada *paco*, es una droga de bajo costo similar al crack.

El taller es llevado adelante por voluntarios de la OSC externos al barrio, ante el rechazo de los vecinos y de las propias trabajadoras comunitarias. Estas últimas argumentan que ellas no saben cómo tratar a esos chicos con problemas. Los conflictos que se han producido entre la OSC y las trabajadoras a raíz de este taller no pueden ser tratados aquí, pero podemos decir que los mismos evidencian tensiones entre modos de cuidar (cómo lo hacemos), metas del cuidado (para qué lo hacemos), y entre morales y concepciones del derecho a ser cuidado, restringidas (meritocráticas) y universalistas. A su vez, dicho conflicto evidencia el pobre papel del Estado en la prestación de cuidados terapéuticos y no terapéuticos, y la delegación de los mismos en vecinos y OSCs que no siempre cuentan con herramientas para realizarlos adecuadamente.

Pasando ahora a las tareas de limpieza y mantenimiento desarrolladas en el centro comunitario, cabe resaltar que las mujeres les dedican un tiempo considerable. Varias veces cada día ellas lavan ollas, platos, vasos y demás utensilios utilizados en los distintos turnos del comedor; limpian el horno y la cocina; asean el espacio y el mobiliario; ordenan los espacios de guardado; asean el baño; hacen desinfecciones semanales. Estas tareas tienen una gran relevancia no solo porque el centro comunitario es más agradable cuando está limpio, sino porque allí se elaboran alimentos para un gran número de personas, y una higiene deficiente podría generarles daños a la salud. También allí se brinda atención médica a niños que suelen jugar en el piso mientras esperan ser atendidos; este debe estar limpio porque los niños «se llevan a la boca cualquier cosa que encuentran».

Finalmente, hay otro grupo de tareas que se realizan en el barrio y que no se impulsan desde el Estado ni desde la OSC, sino que son autogestionadas por las y los vecinos como son aquellas que afectan a la infraestructura barrial o las que requieren colectas de dinero. Entre las primeras destacan: la construcción de veredas de cemento para que las madres puedan transitar con los carritos de bebés o para que las personas con discapacidad motora puedan hacerlo con sus sillas de ruedas; el desmalezamiento y zanjeado para evitar la proliferación de ratas y aguas servidas; la colocación de postes/cables/iluminación/caños para el agua; el mejoramiento de las calles (lo cual supone comprar escombros, gestionar ante la municipalidad el envío de una motoniveladora y controlar su trabajo); confeccionar y colocar carteles con el número de manzanas y lotes, para poder recibir correspondencia; recolectar dinero entre los vecinos (puerta a puerta, rifas, bingos) para

hacer las mejoras de infraestructura señaladas. En suma, se trata de una heterogénea lista de actividades, muchas de ellas realizadas por vecinos varones, tendientes a la producción y cuidado del entorno, que son también precondiciones para el cuidado directo de las personas.

También existen «redes solidarias y afectivas» motorizadas por las vecinas para recolectar dinero para los velorios y otros imprevistos, como cirugías o tratamientos médicos costosos. En ocasiones el dinero recolectado es enviado a Paraguay o Bolivia para socorrer a un familiar enfermo, de modo que el producto del trabajo comunitario también puede adquirir una dimensión transnacional.

Es fácil comprender que la vida de muchos/as niños/as y adolescentes, y de sus familias, se beneficia del trabajo comunitario descrito. Y no solo ellos, sino el Estado, ya que este ahorra al apropiarse del trabajo gratuito de los más pobres.

Dado que cada una de las tareas mencionadas encierra múltiples micro-tareas, los párrafos anteriores no alcanzan a dar cuenta de todo lo que las mujeres, y algunos varones, hacen cotidianamente para tratar de aminorar su sufrimiento social. De hecho, las protagonistas de estas páginas también se encargan de los cuidados en su hogar y algunas de ellas son empleadas de hogar remuneradas. Es decir, transitan entre distintos tipos de trabajo de cuidado, además de circular entre diferentes actividades comunitarias. Por ello, en relación a las mujeres de los sectores populares puede ser erróneo hablar de doble jornada laboral, porque muchas cumplen al menos tres jornadas; a saber, en el mercado de trabajo, en su hogar y en su comunidad (Moser, 1989).

Estas trabajadoras son polivalentes, porque desempeñan varias funciones al interior de la comunidad y mantienen múltiples adscripciones. Todas experimentan autoexplotación, una situación que se ubica en las antípodas del derecho al autocuidado. Están visiblemente cansadas y con dolencias corporales. A la carga del trabajo en sí, debemos sumar la energía gastada en las interacciones con actores diversos, que presentan también problemáticas diversas. Con frecuencia, solo ellas están ahí para hacerle frente al drama. Además, soportan chismes dolorosos y ofensas en su trabajo.

Sin quitarle importancia al trabajo que las vecinas y vecinos realizan, las circunstancias descritas impiden romantizar o exagerar los alcances de sus acciones. Sin voluntad política y acción estatal es difícil aminorar el déficit de cuidado que es inescindible del déficit laboral, infraestructural y habitacional experimentado por los sectores populares.



## Trabajos y trabajadoras/es: jerarquizaciones en el cuidado comunitario

La división del trabajo mantiene un rol central en la atribución de las riquezas, en la jerarquización social y en el reconocimiento de las personas (Molinier y Legarreta, 2016: 8). Es por ello que no todas las tareas de cuidado narradas en la sección anterior son igualmente valoradas por los vecinos de Piedra Roja. De forma concomitante, las trabajadoras y trabajadores gozan de distintos reconocimientos. A su vez, esa jerarquización de trabajos y trabajadores/as va acompañada de disputas que afectan la organización del cuidado comunitario y sus resultados. Abordaremos esos aspectos a continuación, tratando de comprender los factores que los movilizan, en particular el papel de las construcciones étnico-nacionales.

### *El cuidado de la salud y del entorno barrial. Las tareas «nobles» de la comunidad*

A algunas tareas y actividades de cuidado se les otorga mayor prestigio o respetabilidad (Mallimaci y Magliano, 2016), de modo que son consideradas más «nobles» que otras (Arango, 2010). Cuando preguntamos a las y los vecinos por las tareas comunitarias que consideraban más importantes, invariablemente aludieron a las que redundan en el mejoramiento del entorno barrial y de la salud. Las primeras constituyen aquellas pocas tareas en las que los varones se implican, en particular los paraguayos y bolivianos. Ahora bien, cuando nos detenemos en el desarrollo de esas tareas observamos que las iniciativas parten generalmente de las mujeres, y que son ellas las que llevan a cabo el cabildeo para convencer a sus vecinos, recolectan el dinero para comprar los materiales necesarios, hacen gestiones frente a la municipalidad y, algunas, también acompañan la ejecución de las obras. Sin embargo, esas tareas de las mujeres tienen una débil presencia en la memoria barrial. En cambio, quedan fijadas las acciones de los varones ejecutadas a la vista de todos. A ellos se los ve colocando los postes de la luz y el cableado, o mezclando y extendiendo el cemento. Además, ellos son valorados porque «saben cómo hacer las cosas». La división del trabajo, señalan Molinier y Legarreta (2016), se vincula estrechamente con la idea de especialización, y esta se considera una garantía de eficacia que, a su vez, está asociada generalmente a la puesta en práctica de saberes técnicos, monopolio masculino por excelencia.

Menciona Bourdieu (2000: 45) que en las representaciones sociales corresponde a los varones realizar «todos los actos a la vez breves, peligrosos y espectaculares, que [...] marcan rupturas en el curso normal de la vida». En efecto, la participación comunitaria de estos varones es breve y coyuntural, solo lo hacen algunos fines de semana o en alguna interrupción de su trabajo remunerado. Además, puede decirse que, en términos relativos, la vereda, el alumbrado y la calle son espectaculares discontinuidades o rupturas en la vida de Piedra Roja, en la medida que no hay allí un plan de desarrollo urbano dispuesto por el Estado. El trabajo realizado por estos varones tiene un gran valor simbólico en tanto el mismo proyecta y realiza un deseo de los vecinos: acercar el barrio hacia un formato urbano regular, alejándolo del denigrado/denigrante formato «villa miseria». Finalmente, quizás lo más espectacular de los productos de estas tareas es que, a diferencia de los «efímeros» productos de la cocina o de la limpieza, son durables, permanecen, se ven día tras día, año tras año.

El otro grupo de tareas mejor valoradas, son aquellas que se realizan en la posta de salud que funciona en el centro comunitario. Los estudios del cuidado han mostrado que las tareas valorizadas más nobles son aquellas ligadas a las áreas de salud o del trabajo social. Por ejemplo, la valoración de la que gozan las enfermeras respecto de otras cuidadoras ha sido observada por Molinier (2008), lo cual en gran parte se debe a que su ejercicio requiere de credenciales y de conocimientos específicos.

La pediatra es una figura muy querida en Piedra Roja. Para asegurar su permanencia en el barrio, las vecinas han hecho diversas gestiones frente al municipio. El trabajo de las promotoras de salud también es bien estimado. Alrededor de estas últimas se ha construido un imaginario que las valoriza, sostenido precisamente en su vínculo con el ámbito de la salud y en su supuesta profesionalización, visible en un abanico de figuras que se les adosan («trabajan con la doctora»; son «el personal de la doctora»; tienen un «cargo del municipio»; recibieron «un título» de promotoras; «estudiaron»...). Aunque no son profesionales, ni tienen certificadas sus competencias y solo hicieron un breve curso, en su práctica ellas demuestran saberes específicos sobre esquemas de vacunación o estándares nutricionales, por ejemplo. Manipulan el instrumental para medir y verificar el desarrollo de los niños, revisan sus cuerpos, completan los formularios de las historias sanitarias, verifican información con las madres e informan a la pediatra. Cumplen, además, un papel importante como mediadoras

lingüísticas entre sus paisanas paraguayas que solo hablan guaraní y la pediatra que habla castellano. Pero no pueden ayudar de la misma manera a las madres bolivianas que hablan quechua o aymara, y esto suele ser resentido por esas vecinas.

Además, las promotoras poseen un saber sobre la comunidad que siempre es bien ponderado por la trabajadora social, porque es un saber «que sirve» para ayudar a los demás y, por lo tanto, «es diferente al chisme», aunque se sirva de él para conformarse. Ese saber, por ejemplo, ayudó a rescatar a una vecina que era encerrada «bajo llave» por su marido mientras él iba a trabajar. Dicho saber es, por un lado, adquirido a partir de rumores que circulan en el barrio, y por otro, es obtenido en las ocasiones en que las vecinas se acercan espontáneamente a las promotoras para «contar sus penas». Las promotoras cumplen, así, un papel afectivo al cual no están obligadas por su rol, pero al que dedican un tiempo considerable. También cumplen un papel informativo, ya que conocen algunos vericuetos burocráticos del Estado.

Postergar el descanso el fin de semana, en el caso de los varones, o consolar a una vecina el día domingo, en el caso de las promotoras, son acciones que contribuyen en gran manera a aumentar su prestigio y valor simbólico.

Ahora bien, la realización coyuntural de tareas comunitarias no convierte a alguien en trabajador comunitario. Excepto un varón boliviano, Walter, que durante algún tiempo dedicó buena parte de su día a las actividades del centro comunitario, el resto de los varones no es comprendido como trabajadores comunitarios, sino como «vecinos» que colaboran eventualmente en el mejoramiento del barrio.

*La comunidad también tiene baño. Conflictos y resistencias alrededor de las tareas «innobles»*

Las tareas de cuidado valorizadas como «menos nobles» e incluso «sucias» son las relacionadas con el mantenimiento de las condiciones materiales de vida, con los espacios y los objetos de reproducción social, en áreas como la limpieza y la alimentación (Arango, 2010; Gutiérrez, 2013). En Piedra Roja detectamos rápidamente estas tareas porque trascienden a partir de los conflictos que acarrearán, amargamente relatados por las implicadas, en particular por quienes se sienten relegadas a ellas: las mujeres bolivianas.

Una de las tensiones se evidencia al interior del «equipo de cocina». Las mujeres bolivianas sienten que ellas trabajan más y que las paraguayas faltan mucho o llegan tarde. La compra de los insumos alimenticios es otro de los aspectos álgidos. Al respecto, una de las coordinadoras de la OSC menciona que «no quieren ir a comprar juntas [...] y ayer [las bolivianas] se empacaron: [dijeron] ¡no voy a ir a comprar! ¿por qué vamos nosotras siempre?».

Otras tensiones se suscitan entre las trabajadoras bolivianas del «equipo de cocina» y las promotoras de salud paraguayas. Según los relatos, las promotoras pidieron al «equipo de cocina» que le hiciera la comida a la pediatra, quien suele estar todo el día atendiendo, sin comer. Pero las trabajadoras bolivianas se opusieron rotundamente argumentando que son las promotoras quienes deberían cocinarle a la doctora porque conocen sus gustos.

La oposición a preparar un plato de comida extra, cuando se preparan tantos otros, no se explica por el mayor esfuerzo que implicaría ni por el gusto de la pediatra. Debe comprenderse en el marco de una resistencia generalizada que las trabajadoras bolivianas oponen a las promotoras paraguayas, vinculada a otras disputas barriales, que trascienden el objeto de este análisis. Solo mencionaremos que se evidencian discusiones por el idioma que se habla en el comedor, ya que las paraguayas insisten en hablar en guaraní y eso molesta a las bolivianas porque no lo comprenden. Asimismo, las bolivianas sienten que las paraguayas desprecian su comida, lo cual las ofende. Además, algunas vecinas bolivianas acusan a las promotoras paraguayas de discriminarlas, afirmando que aunque llegan temprano a la posta de salud, les son asignados los últimos turnos y las atienden «con mala cara». Por su parte, las promotoras niegan esas acusaciones. Más allá del real devenir de los sucesos, hay distintos focos de tensión étnica que causan malestar y tienen consecuencias negativas en cuanto al acceso a los cuidados comunitarios. Algunas madres bolivianas no quieren llevar a sus hijos a la posta de salud o no les permiten ir al comedor, de modo que quedan excluidos de varios beneficios.

Otra tensión importante se evidencia alrededor de la limpieza del centro comunitario. La tensión principal se produce en torno al único baño con que cuenta el centro porque, como explica una de las trabajadoras: «Todos los chicos entran y se cagan; le ponen todo el papel ahí; lo taponean; no se puede destapar; tenés que meter la mano para limpiar. Es un desastre». Sin embargo, las bolivianas argumentan que

las paraguayas evitan realizar ese trabajo y esperan que de eso se encarguen ellas: «A nosotros nos estaban diciendo “ustedes no limpian ni el baño, no limpian nada”», explica una trabajadora boliviana.

Las promotoras argumentan que ellas están ocupadas con las tareas concernientes a la posta de salud, y que debe respetarse esa distinción. Consideran que pertenecen al «personal de la doctora» y no al «personal del comedor». Ante el conflicto, las promotoras propusieron construir otro baño para el exclusivo uso de las trabajadoras comunitarias, los voluntarios y las profesionales; el cual sí aceptarían limpiar entre todas. Sin embargo, eso no resolvería la cuestión de cómo ponerse de acuerdo sobre la limpieza del baño que utilizan los chicos y las madres que asisten al centro. En cambio, las bolivianas constantemente buscan ubicar a las paraguayas en un pie de igualdad con ellas. Desean que todas las trabajadoras compartan la ejecución de las tareas «innobles».

Los estudios sobre cuidados y trabajo doméstico han mostrado que la limpieza del baño es una tarea resistida (Gutiérrez, 2013), lo cual se magnifica en el ámbito comunitario por tratarse de un baño semi-público o público. De hecho, el conflicto ha sido tan importante que el baño comunitario de Piedra Roja suele permanecer cerrado con candado porque no hay acuerdo sobre su limpieza. Así, el candado es testigo de la importante resistencia que oponen las bolivianas a ser relegadas a ese tipo de tareas.

Las diversas tensiones señaladas alrededor de las tareas «sucias» expresan micropoderes ocultos en el trabajo comunitario, es decir, «pequeños ardidotes dotados de un gran poder de difusión, condicionamientos sutiles, de apariencia inocente, pero en extremo sospechosos dispositivos que obedecen a inconfesables economías, o que persiguen coerciones sin grandeza» (Foucault, 2002: 142-143). Y ello no puede comprenderse por fuera de la operatoria interseccional de categorías de desigualdad, que también funcionan al interior de los sectores populares. Es decir, dentro de estos sectores se producen más distinciones y jerarquías asentadas en construcciones étnicas, raciales y/o nacionales, las cuales consuetudinariamente aparecen transnominadas, como se ilustra en las palabras de Karina:

Ellas nos humillan a nosotros que somos bolivianas y ellas no se dan cuenta que ellas también son igual extranjeras; igual que nosotros, son de otro país, no son de acá [...] No sé si somos morochos, no sé por qué nos critican; si somos negros, ellos son todos, [dicen] que son blancas. (Karina, trabajadora de origen boliviano)

Los «dominados» también aplican esquemas que son el producto de la dominación; es decir, sus pensamientos y sus percepciones están estructurados de acuerdo con las estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto; de modo que sus actos de conocimiento son, en sentido estricto, actos de reconocimiento (Bourdieu, 2000). Por eso no sorprende que las mujeres paraguayas, socializadas en los discursos racistas de los sectores medios y altos blancos argentinos, expresen estereotipos conocidos sobre los bolivianos: «son lentos», «no se les comprende cuando hablan», «son menos limpios que nosotros». Esos discursos racistas son en gran parte responsables de que las bolivianas (por ahora) se hayan constituido en las trabajadoras «últimas otras» (Walsh, 2009) del cuidado comunitario en Piedra Roja, a pesar de sus resistencias.

## Conclusiones

El trabajo comunitario analizado en estas páginas expresa tanto las carencias como los recursos sociales presentes en contextos de pobreza urbana; es un constructo social que colabora en la reproducción cotidiana de muchas familias y barrios urbanos subalternizados. Se trata de un trabajo vivo y afectivo, un hacer-útil altamente valorado que encuentra su motivación en la necesidad, el compromiso, la voluntad, la militancia política y religiosa, etc. De allí que es evidentemente erróneo comprenderlo como «desinteresado».

Algunas actividades comunitarias de cuidado procuran el mantenimiento de la vida de forma relativamente directa, al beneficiar la alimentación, la salud y la motivación psicofísica, mientras que otras se distinguen por estar dirigidas al cuidado del entorno. Unas y otras, sin embargo, dependen principalmente del trabajo gratuito o sub-remunerado de mujeres pobres, de su esfuerzo, sus saberes, y su habilidad para obtener y hacer rendir los escasos recursos disponibles. No obstante su importancia a nivel barrial, estas trabajadoras tienen escasa o nula capacidad de acción en la escala municipal, excepto cuando lo hacen en el marco de demandas colectivas encabezadas por la OSC, que generalmente no se vinculan al cuidado comunitario. Como se dijo, para gobernar el Estado se vale de la energía de sus gobernados; ahorra recursos y evade el reconocimiento económico y moral de estas labores.

El trabajo de cuidado comunitario presenta contrastes con el realizado en el ámbito privado. El mismo se lleva a cabo en el espacio

público (la calle, las plazas, los baldíos) o en espacios donde interactúa un colectivo (salas, jardines maternos o centros comunitarios); por lo tanto es visible, pocas veces es íntimo, y está estrechamente vinculado a la politicidad popular. Es un tipo de trabajo que no se centra en la atención exclusiva a un individuo; sus destinatarios son sujetos, colectivos y entornos que ponen en cuestión la usual categoría de «dependiente». En general, es un trabajo para y entre subalternizados, y no uno que estos realizan para los de otras clases sociales.

Sin embargo, también se observan algunas similitudes entre la organización del trabajo de cuidado privado y la del comunitario. Los estudios sobre el primero pusieron en evidencia las desigualdades y jerarquizaciones entre mujeres —empleadas y empleadoras— de distintas clases sociales, identificaciones étnico-nacionales y construcciones raciales. En el ámbito comunitario se replican algunas de esas jerarquizaciones, aunque expresadas al interior de las mujeres subalterizadas. En efecto, observamos que las actividades vinculadas a la salud y a la urbanización del barrio son más valoradas que las de la alimentación y la limpieza. Las primeras parecen tener cierto carácter extraordinario, ya que no se observan cotidianamente y son llevadas adelante por varones y mujeres a quienes se representa con saberes especiales y habilidades adquiridas en materias específicas. En cambio, la confección de alimentos y la limpieza son actividades devaluadas en el imaginario social porque se perciben efímeras, y son parte de lo que se considera normal y habitual en el trabajo reproductivo; se supone que no requieren saberes especiales más allá de los que las mujeres «naturalmente» tendrían.

Además, el análisis ha mostrado que, lejos de los modelos idealizados de comunidad y de cuidado que a veces se proponen, la conflictividad es inherente a ambos. El trabajo de cuidado comunitario es una arena de cooperaciones y luchas de poder; donde las desigualdades y jerarquizaciones se mezclan con/en las expresiones del más valioso cuidado.

En la distribución de las labores comunitarias, por ejemplo, se revelan discrepancias entre las trabajadoras. Lo cierto es que en todos los barrios surgen desavenencias entre grupos. En Piedra Roja la novedad viene dada porque hay una fuerte presencia migrante, y ese aspecto adquiere centralidad en las disputas. Es así que mientras un grupo utiliza al origen nacional (al cual se le adhieren específicas construcciones étnico-raciales) como variable para clasificar y calificar tareas y trabajadoras, el otro procura legitimar la categoría

homogenizante de «migrante» para cuestionar esas distinciones basadas en el origen nacional y en las construcciones étnico-raciales.

Finalmente, debe resaltarse la dimensión positiva del conflicto social que posibilita cuestionar potestades, calificaciones y clasificaciones. Por la inexistencia de la relación laboral capitalista y por el aprendizaje obtenido en el marco de la militancia política territorial, la organización del trabajo en el ámbito comunitario es dinámica y rica en resistencias y luchas.



## Bibliografía

- Arango, L. (2010), «Género e identidad en el trabajo de cuidado», en De La Garza Toledo y Neffa (coords.), *Trabajo, identidad y acción colectiva*, Madrid, Plaza y Valdés Editores.
- \_\_\_\_\_ (2011), «El trabajo de cuidado ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional?», en Arango y Molinier (eds.), *El trabajo y la ética del cuidado*, Medellín, La Carreta, pp. 91-109.
- Arcidiácono, P. y C. Zibecchi, (2008), «La sociedad civil y los programas sociales: alcances, limitaciones y desafíos desde un “enfoque de derechos”», *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja*, año II, núm. 2, pp. 9-36.
- Bourdieu, P. (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Borgeaud-Garciandía N. (2012), «La cuidadora domiciliaria de ancianos: de la poca visibilidad de su desempeño laboral», *Trabajo y Sociedad*, núm. 19, invierno de 2012, Santiago del Estero, Argentina, pp. 321-344.
- Catarino, C. y L. Oso (2000), «La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza», *Papers*, núm. 60, pp. 183-207.
- De Marinis, P. (2011), «Derivas de la Comunidad: algunas reflexiones preliminares para una teoría sociológica en (y desde) América Latina», *SINAIS – Revista Eletrônica Ciências Sociais*, núm. 9, vol.1, pp. 83-117.
- Eguía, A. y L. Sotelo, (2007), «Los programas sociales como recursos para la reproducción familiar» en Eguía y Ortale (coords.), *Los significados de la pobreza*, Buenos Aires, Biblos, pp. 85-106.
- Esquivel, V. (2012), «Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la «l organización social del cuidado» en América Latina», en Esquivel (ed.), *La economía feminista desde América Latina: Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, ONU-Mujeres.
- Faur, E. (2014), *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002), *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Georges, I. (2014), «¿Hacia una nueva división social y sexual del trabajo en Brasil? Transformaciones del papel del Estado, de las configuraciones familiares y de los empleos de servicio a las personas», *Revista Escritos Sociológicos*, núm. 12, pp. 49-55.

- Gutiérrez, E. (2013), «Trabajo doméstico-trabajo afectivo: sobre heteronormatividad y la colonialidad del trabajo en el contexto de las políticas migratorias de la UE», *Revista de Estudios Sociales-RES*, núm. 45, pp. 123-134.
- Herrera, G. (2016), «Trabajo doméstico, cuidados y familias transnacionales en América Latina: reflexiones sobre un campo en construcción», *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*; disponible online.
- Hochschild, A. (2000), «Global care chains and emotional surplus value», en Hutton y Giddens (eds.), *On the edge: Living with capitalism*, Londres, Jonathan Cape, pp. 130-146.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2001), «Doméstica: Immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence», Berkeley, University of California Press.
- Jelin, E. (1976), «Migración a las ciudades y participación en la fuerza de trabajo de las mujeres latinoamericanas: el caso del servicio doméstico», *Estudios Sociales*, núm. 4, Cedes.
- Kofman, E. (2016), «Repensar los cuidados a la luz de la reproducción social: una propuesta para vincular los circuitos migratorios», *Investigaciones Feministas*, vol. 7, núm. 1, pp. 35-56.
- Mallimaci, A. I. y M. J. Magliano (2016), «Migraciones, género y cuidados en Argentina: jerarquizaciones, desigualdades y movibilidades», en Magliano, Perissinotti y Zenklusen (comps.), *Los nudos ciegos de la desigualdad. Diálogos entre migraciones y cuidado*, Buenos Aires, CONICET, pp. 83-110.
- Marco Navarro, F. (2007), *El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: cuidado de algunos, obligaciones de todas*, Serie Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, CEPAL.
- Martínez, R. (2011), «La reorganización de los cuidados familiares en un contexto de migración internacional», *Cuaderno de Relaciones Laborales*, núm. 29(1), pp. 93-123.
- Mera, G., y L. Vaccotti (2013), «Migración y déficit habitacional en la Ciudad de Buenos Aires: Resignificando el “|problema”», *Argumentos*, núm. 15, pp. 176-202.
- Mezzadra, S. (2012), «Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía», *Nueva Sociedad*, núm. 237, pp. 159-178.
- Molinier, P. y M. Legarreta (2016), «Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político», *Papeles del CEIC*, vol. 1, disponible en online.
- Molinier, P. (2008), «Trabajo y compasión en el mundo hospitalario. Una aproximación a través de la psicodinámica del trabajo», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, núm. 26(2), pp. 121-138.

- Moser, C. (1989), «Gender planning in the third world: meeting practical and strategic needs», *World Development*, núm. 17(11), pp. 1799-1825.
- Pautassi L. y C. Zibecchi (2010), «La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias», *Serie Políticas Sociales*, núm. 159, CEPAL.
- Parella, S. (2007), «Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: Migrantes ecuatorianos y peruanos en España», *Migraciones Internacionales*, núm. 4(2), pp. 151-188.
- Parreñas, R. (2001), *Servants of globalization. Women, migration and domestic work*, Stanford, Stanford University Press.
- Pérez Orozco, A. (2007), *Cadenas globales de cuidado*, Serie Género, migración y desarrollo, Documento de Trabajo núm. 2, República Dominicana, INSTRAW.
- Rosas, C. y J. M. Toledo (2016), «Jóvenes y calles de tierra. Acción colectiva en territorios de pobreza del sur del Área Metropolitana de Buenos Aires», en Jiménez (coord.), *Jóvenes en movimiento en el mundo globalizado*, México, CRIM-UNAM.
- Rosas, C., V. Jaramillo y A. Vergara A. (2015), «Trabajo doméstico y migraciones latinoamericanas. Desde Argentina, hallazgos y reflexiones frente a los destinos extraregionales», *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 30(89), pp. 253-290.
- Sassen, S. (2007), *Una sociología de la globalización*, Katz, Buenos Aires.
- Stefoni, C. (2009), «Migración, género y servicio doméstico. Mujeres peruanas en Chile», en Valenzuela y Mora (comps.), *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*, Santiago, OIT, pp. 191-232.
- Tronto, J. (1994), *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*, Nueva York, Routledge.
- Vega, C. (2009), *Culturas del cuidado en transición: Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*, Barcelona, Editorial UOC.
- Walsh, C. (2009), *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala.
- Zibecchi, C. (2014), «Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el “altruismo”», *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50, pp. 129-145.